

United States Marshals Service



HOJA INFORMATIVA

Servicio de Alguaciles Federales de EE.UU.

El Servicio de Alguaciles Federales es la agencia federal de las fuerzas del orden público más antigua y versátil del país. Los alguaciles federales han servido al país desde 1789, frecuentemente sin estar a la vista pero en maneras de gran importancia. Hasta la fecha, el Servicio de Alguaciles Federales ocupa una posición central única dentro del sistema federal de justicia. Es el brazo coactivo de los tribunales federales y, como tal, participa prácticamente en cada una de las iniciativas federales de las fuerzas del orden público.

Los alguaciles federales designados por la presidencia dirigen las actividades de 94 oficinas de distrito del Servicio de Alguaciles Federales, una para cada distrito judicial federal. Aproximadamente 3,350 alguaciles adjuntos forman el eje central de la agencia. Entre sus múltiples deberes, ellos arrestan a más de la mitad de todos los fugitivos federales, protegen a la judicatura federal, administran el programa de seguridad de testigos, transportan a los reos federales e incautan la propiedad adquirida por los delincuentes por medio de actividades ilegales.

La sede de la agencia se encuentra en Arlington, Virginia., justo al otro lado del río Potomac en Washington, D.C.

Seguridad judicial

La protección de los funcionarios judiciales federales, entre ellos los jueces, abogados y miembros de los jurados, tiene una alta prioridad para el Servicio de Alguaciles Federales. Los alguaciles adjuntos utilizan las técnicas y dispositivos de seguridad más modernos durante los juicios más delicados en el país. Los antiguos oficiales de las

fuerzas del orden público que cuentan con mucha experiencia y que han desempeñado varias funciones con distintas especialidades a lo largo de sus carreras, componen el programa de oficiales de seguridad del tribunal (Court Security Officer, CSO). Estos CSO contratados reciben comisiones limitadas como alguaciles adjuntos especiales y desempeñan una función vital en la seguridad de los juzgados. Por medio de sistemas de detección de seguridad, los CSO detectan e interceptan armas y otros artículos prohibidos que las personas intentan introducir en los juzgados federales. Los inspectores principales, los alguaciles adjuntos y los CSO proporcionan seguridad en más de 400 centros donde se realizan operaciones de los tribunales. El Servicio de Alguaciles Federales también supervisa cada aspecto de los proyectos de construcción de los juzgados, desde el diseño hasta la terminación, para garantizar la seguridad de los jueces federales, del personal del tribunal y del público.

Investigaciones sobre fugitivos

El Servicio de Alguaciles Federales es la principal agencia del gobierno federal para la realización de investigaciones de fugitivos. El Servicio de Alguaciles Federales arresta a más fugitivos federales que todas las demás agencias de las fuerzas del orden público combinadas. En el año fiscal de 2004, el Servicio de Alguaciles Federales arrestó a más de 36,000 fugitivos federales, resolviendo así 39,000 órdenes judiciales de arresto por delitos mayores. En colaboración con las autoridades en el ámbito federal, estatal y local, los grupos operativos dirigidos por el Servicio de Alguaciles Federales arrestaron a 31,600 fugitivos estatales y locales, resolviendo de esta manera 37,900 órdenes judiciales estatales y locales de arresto por delitos mayores. El Servicio de Alguaciles Federales dirige actualmente a 83 grupos operativos antifugitivos locales y a 5 grupos operativos antifugitivos regionales, dedicados a localizar y a arrestar a los delinquentes que busca la ley. El Servicio de Alguaciles Federales ha creado relaciones estrechas de trabajo con otras agencias de las fuerzas del orden público en lo que respecta a asuntos de fugitivos, y tiene antecedentes de proporcionar ayuda, experiencia y capacitación a agencias en el ámbito federal, estatal, local e internacional.

Investigaciones sobre fugitivos (continuación)

El Servicio de Alguaciles Federales es la agencia principal para la aprehensión de fugitivos extranjeros cuyo paradero se cree estar en los Estados Unidos, y es la agencia responsable de localizar y extraditar a los fugitivos estadounidenses que se encuentran en otros países. En el año fiscal de 2004, el Servicio de Alguaciles Federales coordinó 541 extradiciones de 56 países diferentes. Como apoyo de su misión internacional en la investigación de fugitivos, el Servicio de Alguaciles Federales ha establecido oficinas locales en Jamaica, México y la República Dominicana. También ha establecido un programa exitoso de colaboración de las fuerzas del orden público a lo largo de las fronteras con México y Canadá. Además, el Servicio de Alguaciles Federales ha creado una relación de mutuo beneficio con el Servicio de Seguridad Diplomática del Departamento del Estado, y algunos empleados del Servicio de Alguaciles Federales ocupan puestos clave en INTERPOL.

Misiones y programas especiales

El Servicio de Alguaciles Federales lleva a cabo cientos de misiones especiales cada año relacionadas con sus extensas responsabilidades en materia de las fuerzas del orden público y de la seguridad judicial. También puede responder a crisis de seguridad de la patria y a emergencias nacionales. El grupo de operaciones especiales (Special Operations Group, SOG) de la agencia es una unidad táctica especialmente capacitada y que está formada por alguaciles adjuntos que pueden responder a incidentes en cualquier lugar de los Estados Unidos o de sus territorios. Los miembros permanecen en guardia las 24 horas del día para misiones del grupo de operaciones especiales.

Programa de seguridad de testigos

El Servicio de Alguaciles Federales garantiza la seguridad de los testigos que arriesgan su vida al dar testimonio para el gobierno en casos que incluyen la delincuencia organizada y otros delitos importantes. Desde 1971, el Servicio de Alguaciles Federales ha protegido, reubicado y dado nuevas identidades a 7,700 testigos y a más de 9,800 de sus familiares. Los testimonios de los testigos protegidos han resultado en un índice de condenas del 89 por ciento desde que inició el programa. La operación exitosa del programa de seguridad de testigos ha sido generalmente reconocida como una herramienta única y valiosa en la lucha del gobierno contra grandes empresas de delincuencia y el terrorismo internacional. El personal del programa de seguridad de testigos constituye la máxima autoridad mundial y los expertos y consultores más destacados en asuntos de seguridad de testigos, proporcionando orientación y capacitación a numerosos funcionarios gubernamentales en el mundo, entre ellos, funcionarios de Europa Oriental y de América del Sur.

JPATS

En 1995, las flotas aéreas del Servicio de Alguaciles Federales y del Buró de Inmigración y Aduanas se fusionaron para crear el sistema de transporte judicial para reos y extranjeros (Justice Prisoner and Alien Transportation System, JPATS). La fusión creó un sistema más eficaz y efectivo para el transporte de reos y extranjeros delincuentes. Administrado por el Servicio de Alguaciles Federales, JPATS es uno de los sistemas de transporte de reos más grandes del mundo, gestionando más de mil solicitudes cada día para trasladar a reos entre distritos judiciales, instituciones correccionales y otros países. En promedio, JPATS completa aproximadamente 300,000 traslados de reos y extranjeros anualmente por medio de sistemas de coordinación tanto aéreos como terrestres.

Prestación de servicios a reos

El Servicio de Alguaciles Federales actualmente mantiene encarcelados cada día a 53,000 reos federales previa sentencia. Aproximadamente el 77 por ciento de los reos del Servicio de Alguaciles Federales se encuentra encarcelado en 1,300 cárceles estatales, locales y privadas. El

23 por ciento restante se encuentra encarcelado en instalaciones del Buró Federal de Prisiones. En áreas donde escasea el espacio de detención, el Servicio de Alguaciles Federales utiliza fondos del programa de convenios de cooperación para mejorar las condiciones de las cárceles locales y ampliar las capacidades de las cárceles a cambio de lugares garantizados para sus prisioneros federales.

Programa de confiscación de bienes

El Servicio de Alguaciles Federales es responsable de administrar y vender las propiedades y bienes incautados y confiscados adquiridos por los delincuentes por medio de actividades ilegales. Bajo los auspicios del programa de confiscación de bienes del Departamento de Justicia, el Servicio de Alguaciles Federales administra actualmente propiedad con un valor mayor a los \$964 millones, y vende rápidamente los bienes confiscados por todas las agencias del Departamento de Justicia. La meta del programa es maximizar el rendimiento neto de la propiedad confiscada para luego reinvertir lo recaudado para efectos de las fuerzas del orden público.

— Servicio de Alguaciles Federales de EE.UU. —